

Información de Trámite

Nombre Trámite	DEVOLUCIÓN DE COBROS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	Para corresponder al ciudadano o contribuyente en la devolución de cobros realizados por la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza según el requerimiento o caso que sea producto de la recaudación o cobro.
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, contempla para este trámite a todas las personas naturales ecuatorianas y extranjeras que sean mayores de edad, así como también las personas jurídicas públicas y privadas; es decir, todo ciudadano o contribuyente que tenga obligaciones ante la Municipalidad.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Devolución de cobro indebido
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de devolución de cobros debidamente detallada y explicativa, anexando en la solicitud: Datos del contacto (numero celular, numero de teléfono, email)2. Documentos que respalden o sustente el cobro (comprobante de pago).3. Certificado Bancario. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Para Empresas y Sociedades adjuntar los documentos de autorización al representante legal o delegado del trámite.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

- Dejar la documentación original referenciada al trámite en la secretaria de la Dirección Financiera, ubicada en la planta alta del GADM PASTAZA
- Dar seguimiento y de ser favorable se recibe mediante transferencia a la cuenta registrada

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

FRANCISCO DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE

DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17H30

VIERNES DE 08H00 A 14H00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. 529.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente-Secretaria Financiero

Correo Electrónico: financiero@puyo.gob.ec

Teléfono: 032994240 ext 222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	3
2026	02	0	5
2026	01	0	0
2025	12	0	3
2025	11	0	1
2025	10	0	1
2025	09	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	1
2025	07	0	5
2025	06	0	2
2025	05	0	0
2025	04	0	2
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	2
2024	12	0	4
2024	11	0	3
2024	10	0	4
2024	09	0	2
2024	08	0	1
2024	07	0	3
2024	06	0	1
2024	05	0	1
2024	04	0	4
2024	03	0	4
2024	02	0	3
2024	01	0	3
2023	12	0	1
2023	11	0	4
2023	10	0	4
2023	09	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	08	0	1
2023	07	0	7
2023	06	0	0
2023	05	0	4
2023	04	0	2
2023	03	0	8
2023	02	0	5
2023	01	0	0
2022	12	0	2
2022	11	0	2
2022	10	0	2
2022	09	0	3
2022	08	0	5
2022	07	0	3
2022	06	0	5
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	4
2021	11	0	2
2021	10	0	0
2021	09	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	08	0	1
2021	07	0	2
2021	06	0	3
2021	05	0	1
2021	04	0	3
2021	03	0	4
2021	02	0	10
2021	01	0	0
2020	01	0	15